

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

En el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **09 (nueve) horas con 22 (veintidós) minutos del día 13 (trece) de noviembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte**.

Acto seguido, la Diputada Cecilia Sofía Robledo Suárez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente al pase de lista
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Ausente al pase de lista

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

<b>VOCAL</b>	Dip. Paola Cristina Linares López	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Santos Martínez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Ailé Tamez de la Paz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Reyna Reyes Molina	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con Aviso

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez solicitó a la Diputada Secretaría Cecilia Sofía Robledo Suárez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

<b>NÚM.</b>	<b>ASUNTO:</b>
18251/ LXXVI	C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

18305/ LXXVI	C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2° DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
18924/ LXXVII	EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, EN SU EDICIÓN 2024, CATEGORÍA SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo. Y al no haber comentarios la Diputada Presidenta sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

**Se integró el Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos.**

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente al pase de lista
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Ausente al pase de lista
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A Favor en Línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**

En este punto la Dip. Presidenta propuso que, toda vez que el Acta fue circulada con suficiente anticipación omitir su lectura, por lo que solicitó a la C. Secretaría lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente al pase de lista
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Ausente al pase de lista
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Aprobado que fue lo anterior, la Dip. Presidenta puso consideración de los Diputados presentes el sentido y el contenido del Acta, por lo que solicito a la C. Secretaría lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes bajo lo siguiente:

**Se incorporó la Dip. Brenda Velázquez Valdés en línea.**

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Ausente al pase de lista
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

Concluida la votación del sentido y el contenido del Acta anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen.**

En este Punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, la Dip. Presidenta propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen antes mencionados, fueron circulados con la debida

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

anticipación, solo fueran leídos los proemios y resolutivos de los expedientes 18251 y 18305, solicitando a la Dip. Secretaría lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad, de conformidad a lo siguiente:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Ausente al pase de lista
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaría diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente 18251 de la Septuagésima Sexta Legislatura, de acuerdo a lo siguiente:

**RESUMEN DE DICTAMENES:**

1.- A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 11 de marzo de 2024, el Expediente Legislativo No. **18251/LXXVI**, que contiene escrito presentado por la entonces Diputada

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Lilia Amparo Olivares Castañeda e Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta reforma a la Ley Estatal del Deporte del Estado de Nuevo León.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, hizo uso de la palabra el Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, quien dio a conocer observaciones de forma y no de fondo al proyecto de dictamen antes leído en el apartado de antecedentes y al artículo único del Decreto, solicitó se diera el voto de confianza a la Secretaría Técnica para que realizara las adecuaciones, por lo que se solicitó se sometiera a votación lo anterior, aprobándose por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

**Se incorporó la Dip. Elsa Escobedo Vázquez en línea.**

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor en línea
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
---------------------------------	-------------------

Aprobado el voto de confianza a la Secretaría Técnica para que realizara las adecuaciones, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente Legislativo número 18251/LXXVI, con la adecuación antes mencionada, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor en línea
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

2.- A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 08 de abril de 2024, el Expediente Legislativo No. **18305/LXXVI**, que contiene escrito presentado por el Diputado Heriberto Treviño Cantú Integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta reforma a al artículo 2º de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

Concluida lo anterior, la C. Dip. Presidenta pregunto si tenían comentarios u observaciones al proyecto antes leído, y al no haber más comentarios u observaciones, la C. Dip. Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, el sentido y contenido del proyecto de dictamen 18305/LXXVI, por lo que instruyó a la C. Dip. Secretaria, realizará la votación nominal, aprobándose por unanimidad, bajo el siguiente:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor en línea
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Continuando con el Orden del Día seguimos con el Exp. 18924/LXXVII que contiene los expedientes de los candidatos a recibir la Medalla Fray Servando Teresa de Mier, en su edición 2024, categoría social, cultural y educativa, comentó que, de conformidad la Convocatoria y se recibieron 10 propuestas de candidatos a recibir la medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier, que fueron los siguientes:

NÚM.	CANDIDATO
1.	C. Daniel Gómez Iñiguez
2.	C. Emmanuel Alejandro Alcalá Mata
3.	C. Evelyn Yamileth Mata Moreno
4.	C. Ángel Omar Pecina Ramos
5.	C. Deyra Guadalupe Figueroa Flores
6.	C. María de los Ángeles Guzmán García
7.	C. Eduardo Gerardo Pérez Tijerina
8.	C. Minerva E. Martínez Garza
9.	C. Diego Enrique Osorno González
10.	C. Eduardo Díaz Muñoz Gómez

Comentó que siguiendo con el desahogo de la Convocatoria llevaron a cabo el 08 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas reunión de trabajo para revisar y analizar las solicitudes de los Candidatos respecto a los requisitos señalados en las BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA y CUARTA del Acuerdo legislativo número 19 de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, del análisis realizado a las 10 solicitudes, se advirtió omisiones en la integración de 9 de los expedientes, por lo que propuso informar a la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León para efectos de que por su conducto se les prevenga, que en un término de 2 días hábiles a partir de la notificación de la prevención en un horario de 9:00 a.m. a 3:00

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

p.m. horas en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, subsanen las omisiones y una vez que se cumpla con las prevenciones, continuar con el proceso legislativo.

Por lo que se puso a consideración y solicitó a la C. Secretaría lo someta a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor en línea
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

Aprobado lo anterior les propuso declarar los trabajos de la Comisión en permanente, y a fin de continuar con el proceso de la Convocatoria hasta concluir, por lo que solicitó a la C. Secretaría lo someta a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes:

**Se incorporaron presencialmente la Dip. Elsa Escobedo Vázquez y el Dip. José Luis Santos Martínez.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A Favor
Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor en línea
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A Favor
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A Favor
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A Favor
Dip. Paola Cristina Linares López	A Favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A Favor
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A Favor
Dip. Reyna Reyes Molina	A Favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Ausente con Aviso
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso

Se aprobó por unanimidad el quedarse en permanente a fin de continuar con el proceso de la Convocatoria hasta concluir el proceso.

En fecha 05 de diciembre de 2024 se reanudó la Sesión de Trabajo de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte en el Vestíbulo del H. congreso del Estado, en virtud de que la Dip. Secretaria no se encontraba presente, se puso a consideración que el Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, fungiera como secretario de la comisión, aprobándose por unanimidad, conforme a lo siguiente:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
---	---------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor en línea
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	A favor en línea
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	A favor en línea
Dip. Paola Cristina Linares López	A favor en línea
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor en línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	A favor en línea
Dip. Reyna Reyes Molina	A favor
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	A favor en línea

Una vez hecho lo anterior y siendo las 11:08 horas, la Dip. Presidenta solicitó al Dip. Secretario procediera al pase de Lista para verificar el Quórum Reglamentario y reanudar así los trabajos declarados en permanentes, siendo el siguiente:

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	En línea
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	En línea
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea
Dip. Reyna Reyes Molina	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

Contando con el Quórum de Ley y en virtud de que se aprobó por unanimidad, informar a la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León para efectos de que por su conducto se previniera, para que en un término de 2 días hábiles a partir de la notificación en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. horas en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, subsanaran las omisiones y una vez que cumplidas las prevenciones, continuar con el proceso legislativo.

Una vez que se cumplió lo anterior, se informó que en fecha 26 de noviembre de 2024 a las 9.30 am a revisar el cumplimiento por parte de los candidatos de acuerdo a lo siguiente:

ASPIRANTE	STATUS
C. Daniel Esteban Gómez Iñiguez	• Cumplió
C. Emmanuel Alejandro Alcalá Mata	• Cumplió
C. Evelyn Yamileth Mata Moreno	• Cumplió
C. Ángel Omar Pecina Ramos	• Cumplió
C. Deyra Guadalupe Figueroa Flores	• Cumplió
C. Eduardo Gerardo Pérez Tijerina	• Cumplió
C. Minerva E. Martínez Garza	• Cumplió
C. Diego Enrique Osorno González	• No Cumplió
C. Eduardo Díaz Muñoz Gómez	• Cumplió

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

--	--

Por todo lo anterior, continuando con el proceso legislativo para la entrega de la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier y en virtud de que el Expediente Legislativo núm. 18924/LXXVII, fue circulado con la debida anticipación, se les propuso que solo fuera leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta solicito a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal.

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	✓		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	✓		

Aprobado que fue, se solicitó al Diputado Secretario dar lectura al Proemio y Resolutivo.

**PROEMIO**

ACTA NÚM. 4 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DECLARADA EN PERMANENTE EL 13 DE NOVIEMBRE Y CONCLUIDA  
EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 4**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 04 de Noviembre de 2024, el Expediente Legislativo No. **18924/LXXVII**, el cual contiene los Expedientes de las personas que fueron inscritas en la Convocatoria para recibir la Medalla **Fray Servando Teresa de Mier, en su edición 2024.**

**RESOLUTIVO  
ACUERDO**

**PRIMERO.-** La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1, de la Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y habiendo atendido la Convocatoria emitida por este Poder Legislativo por Acuerdo No. 019, publicado en el Periódico Oficial del Estado con No. 140, de fecha 01 de noviembre de 2024, remite a los Candidatos a la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier del H. Congreso del Estado de Nuevo León, a los siguientes Ciudadanos:

<b>NÚM.</b>	<b>CANDIDATO</b>
1.	C. Daniel Gómez Iñiguez
2.	C. Emmanuel Alejandro Alcalá Mata
3.	C. Evelyn Yamileth Mata Moreno
4.	C. Ángel Omar Pecina Ramos
5.	C. Deyra Guadalupe Figueroa Flores
6.	C. María de los Ángeles Guzmán García
7.	C. Eduardo Gerardo Pérez Tijerina
8.	Dra. Minerva E. Martínez Garza
9.	C. Diego Enrique Osorno González
10.	C. Eduardo Díaz Muñoz Gómez

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 4**

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 1, de la Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León, así como las bases Quinta y Séptima establecidas en la Convocatoria emitida, se solicita a la Presidencia de este H. Congreso, continúe con el procedimiento establecido en dicho ordenamiento, con el fin de llevar a cabo la designación para otorgar la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 00 de diciembre de 2024  
**Comisión de Educación, Cultura y Deporte**

Concluida la lectura se preguntó si tenían comentarios u observaciones al mismo, haciendo uso de la palabra la Dip. Brenda Velázquez Valdez, para proponer lo siguiente:

**RESERVA PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18924/LXXVII A CARGO DE LA DIPUTADA BRENDÁ VELAZQUEZ VÁLDEZ.**

DICE	DEBE DECIR
<b>PRIMERO.-</b> La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1, de la Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y habiendo atendido la Convocatoria emitida por este Poder Legislativo por Acuerdo No. 019, publicado en el Periódico Oficial del Estado con No. 140, de fecha 01 de	<b>PRIMERO.-</b> La LXXVII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1, de la Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León, y habiendo atendido la Convocatoria emitida por este Poder Legislativo por Acuerdo No. 019, publicado en el Periódico Oficial del Estado con No. 140, de fecha 01 de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

<b>DICE</b>		<b>DEBE DECIR</b>	
noviembre de 2024, remite a los Candidatos a la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier del H. Congreso del Estado de Nuevo León, a los siguientes Ciudadanos:		noviembre de 2024, acuerda por única ocasión premiar con la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier del H. Congreso del Estado de Nuevo León a todos los candidatos que se mencionan a continuación:	
<b>NÚM.</b>	<b>CANDIDATO</b>	<b>NÚM.</b>	<b>CANDIDATO</b>
1.	Daniel Gómez Iñiguez	1.	C. Daniel Gómez Iñiguez
2.	Emmanuel Alejandro Alcalá Mata	2.	C. Emmanuel Alejandro Alcalá Mata
3.	C. Evelyn Yamileth Mata Moreno	3.	C. Evelyn Yamileth Mata Moreno
4.	C. Ángel Omar Pecina Ramos	4.	C. Ángel Omar Pecina Ramos
5.	C. Deyra Guadalupe Figueroa Flores	5.	C. Deyra Guadalupe Figueroa Flores
6.	C. María de los Ángeles Guzmán García	6.	C. María de los Ángeles Guzmán García
7.	C. Eduardo Gerardo Pérez Tijerina	7.	C. Eduardo Gerardo Pérez Tijerina
8.	Dra. Minerva E. Martínez Garza	8.	C. Minerva E. Martínez Garza
9.	C. Diego Enrique Osorno González	9.	C. Eduardo DíazMuñoz Gómez
10.	C. Eduardo DíazMuñoz Gómez		
<b>SEGUNDO.- ...</b>		<b>SEGUNDO.- ...</b>	

Una vez concluida la lectura de la propuesta de modificación, se preguntó si alguien más tenía observaciones al respecto, haciendo uso de la palabra la Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, para manifestar que la Comisión es solo quien recibe, analiza y pondera, siendo el Pleno del Congreso a fin de salvaguardar los derechos de los participantes, siendo esto el que en base a

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

lo anterior determina quien no cumplió, quien sí y a quien se le entrega la presea.

En este mismo punto hizo uso de la palabra la Dip. Reyna Reyes Molina, a fin de manifestar que se haga una excepción para que se entregue por única vez a todos los participantes la presea, en virtud de que el año pasado no se llevó a cabo la entrega de la misma.

Se puso votación la propuesta hecha por la Dip. Brenda Velázquez Valdez, en forma nominal, siendo la siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez			✓
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez			✓
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez			✓
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez			✓
Dip. Ailé Tamez de la Paz			✓
Dip. Reyna Reyes Molina	✓		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
**LXXVII LEGISLATURA**  
**COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**  
**ACTA No. 4**

Aprobándose por mayoría de la Comisión la propuesta hecha por la Dip. Brenda Velázquez Valdez.

Sometiéndose a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen, aprobándose por mayoría conforme a lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez			✓
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez			✓
Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez			✓
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez			✓
Dip. Ailé Tamez de la Paz			✓
Dip. Reyna Reyes Molina	✓		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	✓		

#### 6.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 4**

sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

Y al no haber más participaciones continuaron con el Orden del Día.

**7.- Lista de Asistencia Final.**

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Paola Cristina Linares López	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Santos Martínez	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea
<b>VOCAL</b>	Dip. Reyna Reyes Molina	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

**8.- Clausura de la reunión.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVII LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 4

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **11 (once) horas con 27 (veintisiete) minutos, del día 05 (cinco) de diciembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES  
VILLARREAL VALDEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

  
DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO  
SUÁREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso:  
<https://www.youtube.com/watch?v=xK0z-XhEqqY> Y <https://www.youtube.com/watch?v=4qxo4GIrxQc>